

Consejo del Centro

77.ª reunión, Turín, 30-31 de octubre 2014

CC 77/10/a

PARA INFORMACIÓN

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Comité de Formación Sindical

Informe de la reunión del Comité de Formación Sindical

33.ª reunión del Comité de Formación Sindical - Turín, 28-29 de abril 2014

Miembros presentes:

Bheki Ntshalintshali (Presidente del Grupo de Trabajadores)
Nitte M. Adyanthaya (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Cinzia Del Rio (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Bah Rabiathou S. Diallo (Miembro del Grupo de los Trabajadores)
Raquel González (Secretaria del Grupo de los Trabajadores)
Maria Helena André (Directora – ACTRAV-Ginebra)
Enrico Cairola (ACTRAV-Ginebra)
Patricia O'Donovan (Directora – Centro de Turín)
Andreas Klemmer (Director, Depto. de Formación – Centro de Turín)
Giacomo Barbieri (Secretario del Comité de Formación Sindical)

Observadores:

Jesús García Jiménez
Mban Kabu
Arun Kumar
Evelin Toth-Muciacciaro

Conclusiones y recomendaciones

Tras tomar buena nota de las contribuciones que surgieron en el debate, el Comité llegó a consenso sobre los siguientes puntos:

1. Valorar positivamente los resultados del Centro en términos del volumen de actividades, ingresos y divulgación, sin embargo confirmar su preocupación por el riesgo a tener un Centro de dos niveles que debilita progresivamente su mandato principal como órgano especializado en formación de los constituyentes de la OIT en lo referente al Programa de Trabajo Decente. Por tanto, pedir que se aprovechen los resultados económicos positivos del Centro para fortalecer la aplicación de cuatro objetivos estratégicos y del mandato constitucional de la OIT, reconocidos en la Declaración de Justicia Social de 2008. Seguir solicitando la creación de condiciones para la consecución de los objetivos fijados en el Plan Estratégico del Centro, al centrarse en la creación de capacidades de los constituyentes, y de los trabajadores en particular.
2. Reiterar el papel estratégico de las Normas internacionales del trabajo, especialmente la libertad sindical y la negociación colectiva como derechos necesarios, así como el papel a jugar por el Centro en la promoción de la inclusión de normas en base a los comentarios de los mecanismos de supervisión de la OIT. Solicitar, de este modo, que las normas pertinentes sean integradas como medios de actuación fundamentales en cada actividad de formación y en el Programa técnico del Centro, incluida la *Turin School of Development*.
3. Acoger con beneplácito la intensiva consulta llevada a cabo con los constituyentes en las tareas de preparación del documento del Consejo del mes de octubre sobre "El papel del Centro en la capacidad de desarrollo y el marco de aprendizaje de la OIT" y solicitar que, para cumplir el cometido estratégico del Centro como brazo formativo de la OIT, se trabajará para mejorar la integración entre el Centro y la OIT, incluida la preparación y la aplicación del nuevo Marco de Política Estratégica de la OIT.
4. En el marco de la revisión de la estructura de las oficinas exteriores de la OIT, mejorar el papel del Centro de Turín en la creación de capacidades de los constituyentes, incluido como parte de los programas de cooperación técnica.
5. Reiterar la solicitud al Centro para que se aplique una estrategia de financiación efectiva y previsible para el Programa de Actividades de los Trabajadores, valorando el nuevo mecanismo puesto a prueba en 2014 mediante la asignación de recursos adicionales al Programa como un paso hacia adelante, al mismo tiempo que se solicita que un mecanismo de tal naturaleza se consolide como estructural y permanente.
6. Asegurar una participación adecuada del Programa en las tareas relativas a los materiales de formación y módulos relativos a las ACI.
7. Reconocer la dedicación y las capacidades profesionales del personal del Centro y su contribución en los resultados positivos del Centro, y solicitar una mejora permanente de los debates y negociaciones regulares con el Comité del Sindicato del Personal, en particular sobre puntos y objetivos del Plan Estratégico relativos al personal, la estabilidad laboral, distribución de la carga de trabajo y las condiciones de trabajo.
8. Seguir mejorando la política del Centro en cuanto al tripartidismo, asegurando la eficaz aplicación de las Nuevas Directrices sobre el Tripartidismo y centrándose en incrementar la representación de los interlocutores sociales en las actividades de

formación del Centro, así como en desarrollar planes de estudio acordados mediante la promoción de una cooperación más fuerte del Programa de Actividades de los Trabajadores con otros programas técnicos, aparte de una mayor atención a la calidad y al valor añadido de la contribución tripartita.

9. Reiterar la preocupación ante la baja participación de los trabajadores en las Academias del Centro y solicitar que este asunto se aborde como parte del documento de evaluación de las Academias que se presentará en la reunión del Consejo del mes de noviembre.

Si bien apreciamos los esfuerzos de ACTRAV-Turín en cuanto a la creación de capacidad de las organizaciones sindicales, el Comité ha formulado las siguientes recomendaciones con el fin de mejorar la eficacia y relevancia del Programa de Actividades de los Trabajadores:

1. Seguir mejorando las capacidades para identificar las necesidades de la formación sindical y movilizar los recursos para todas las regiones mediante una mayor cooperación con ACTRAV a todos los niveles, así como con el Secretario del Grupo de los Trabajadores. En lo que respecta particularmente a información de las actividades de formación (que no sean cursos regulares) se debería reforzar entre ACTRAV-Turín y ACTRAV-Ginebra, los puntos focales regionales y los especialistas sobre el terreno y viceversa.
2. Seguir mejorando la coordinación e interacción con ACTRAV mediante una total participación del Programa de Actividades de los Trabajadores en el proceso de revisión de ACTRAV y también mediante talleres regionales específicos para mejorar la eficacia y planificación de los programas de formación de ACTRAV en Turín.
3. Seguir con el desarrollo de un programa de formación de alta calidad basado en planes de estudios actualizados y nuevos, procesos de formación consolidados que aborden necesidades de formación diversificadas en cada área de nuestro Programa y ampliar las prioridades de ACTRAV y del Grupo de los Trabajadores de la OIT. Exponer lo más posible a todas las regiones, también mediante actividades interregionales, a los temas centrales, como por ejemplo las relaciones de empleo, las políticas salariales, la sindicación y la negociación colectiva, la seguridad social, la migración, el desarrollo sostenible, el empleo y la política macroeconómica, la reforma del derecho del trabajo, el trabajo forzoso, la economía informal, la seguridad y la salud en el trabajo, las empresas multinacionales y las cadenas de abastecimiento mundial con el fin de aumentar la relevancia de las actividades formativas en los centros nacionales, aparte de mejorar la cooperación con las Federaciones Sindicales Internacionales.
4. Expresar la preocupación dada la disminución de la participación de las mujeres en los cursos en comparación con el año 2012, solicitar a ACTRAV-Turín, en consulta con la Secretaría del Grupo de los Trabajadores, que se identifiquen las vías para revertir esta tendencia. Seguir mejorando las consideraciones de género en el diseño, la aplicación y la evaluación de los cursos.
5. Aplicar una evaluación continua del efecto de las actividades para las organizaciones sindicales con el objeto de mejorar la calidad de la formación y aumentar las actividades de seguimiento. Mantener una base de datos actualizada de las estructuras e instituciones educativas sindicales existentes de todo el mundo y desarrollar vínculos nuevos con ellas para el desarrollo de actividades conjuntas que también respalden la colaboración sindical Sur-Sur.

-
6. En el marco del proceso continuo de revisión de ACTRAV, se ha examinado la lista de actividades para 2005 y junto con los planes sugeridos para 2016 requieren debates adicionales.